

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORESTFLOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los 16 días del mes de Marzo del 2012, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la vía libreta - Urcuquí KM10, se reúne en Junta General Universal y Extraordinaria, los Accionistas de la compañía FORESTFLOR CIA. LTDA., señor Francisco Galarraga Paiz, Propietario del cien por ciento de las participaciones - Todas las participaciones son de cuatro dólares cada una.

Conformado, el alistamiento de accionistas representado acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asiste la secretaría de la Junta la Lcda. Miriam Bastidas, presente en la sala de reuniones, se dispone que el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se han exhibido para acreditar la presentación de los accionistas y representante legal que han comparecido. El secretario procede a leer el orden del día de la convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del Informe Anual de la Administración, Ejercicio Económico del año 2011

La Junta General de Accionistas en cumplimiento del orden del día, decide por unanimidad aprobarlo.

PRIMERO: Aprobación del Informe Anual de la Administración Ejercicio Económico del año 2011 - Toma la palabra el Sr. Francisco Galarraga Paiz, Gerente General de la Compañía, quien solicita la aprobación de lo propuesto en el punto uno del orden del día. La Junta General de Socios resuelve aprobar el Informe Anual de la Administración, Ejercicio Económico 2011 y autoriza a la administración la implementación de esta resolución.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11H00, firmado para constancia de los socios, por tratarse de una Junta Universal y Extraordinaria, de conformidad con el Artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Francisco Galarraga Paiz
SOCIO - GERENTE GENERAL



Sra. Miriam Bastidas
SECRETARIO ADJUNTO DE LA JUNTA